
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-11-2016	Página 1 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 09 de Agosto de 2016 Hora: 02:00 p.m.	



LUGAR: **SALA DE JUNTAS CIDC**

PARTICIPANTES:

Nelson Libardo Forero Chacón	Director (CIDC)
Álvaro Martín Gutiérrez	Coordinador Facultad Medio Ambiente
Paulo Gaona García	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Absalón Jiménez	Facultad de Ciencias y Educación
Nevis Balanta	Facultad Tecnológica
Camilo Ramírez Triana	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Alexis Adamy Ortiz	Director Ceri
Juan Francisco Aguilar	Director IEIE
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista CIDC

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA 10
3. INSTITUCIONALIZACIÓN GRUPO DE INVESTIGACIÓN SISTEMAS Y REDES COGNITIVAS – SIREC
4. INSTITUCIONALIZACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EL ROLLO ESTÉTICA DE LA IMAGEN Y FORMACIÓN DE SUJETO
5. VARIOS

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</p>	ACTA: CIDC-11-2016	Página 2 de 7	 <p>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</p>
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 09 de Agosto de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado lista y se informó que no se ha nombrado el nuevo Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación.

Se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión, se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA 10-2016

Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar el acta CI-10-2016.

3. INSTITUCIONALIZACIÓN GRUPO DE INVESTIGACIÓN SISTEMAS Y REDES COGNITIVAS – SIREC



Se socializa a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el secretario del Consejo de la Facultad Tecnológica, David Rafael Navarro Mejía, quien comunica que en la sesión del 22 de julio de 2016, acta No 012, avala la institucionalización del grupo de investigación “ **SISTEMAS Y REDES COGNITIVAS – SIREC**”; bajo la dirección del docente Cesar Augusto Hernández Suarez

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan en el Sistema SICIUD, la institucionalización del grupo de investigación “ SISTEMAS Y REDES COGNITIVAS – SIREC”; bajo la dirección del docente Cesar Augusto Hernández Suarez.

4. INSTITUCIONALIZACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EL ROLLO ESTÉTICA DE LA IMAGEN Y FORMACIÓN DE SUJETO

Se socializa a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, Irma Ariza Peña, quien comunica que en la sesión del 07 de julio de 2016, acta No 21, avala la institucionalización del semillero de investigación “ **EL ROLLO ESTÉTICA DE LA IMAGEN Y FORMACIÓN DE SUJETO**”; Bajo la dirección de la docente Adriana Esther Castillo Hernández.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan en el Sistema SICIUD, la institucionalización del semillero de investigación “ EL ROLLO ESTÉTICA DE LA IMAGEN Y FORMACIÓN DE SUJETO”; Bajo la dirección de la docente Adriana Esther Castillo Hernández.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-11-2016	Página 3 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 09 de Agosto de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

5. VARIOS

La profesora **Nevis Balanta de la Facultad Tecnológica**, comento varios temas los cuales se describen a continuación:

PROPUESTA DE TRABAJO ESTATUTO DE INVESTIGACIONES

- Realizar jornada de trabajo colectivo en el cual se aborde que se tiene y que hace falta. Tomar como base: El borrador de estatutos elaborado por el equipo CIDC y lo trabajado por las facultades.
- Hacer el evento con grupos de profesores y estudiantes investigadores, con el fin de hacer más productiva la propuesta, se debe plantear una metodología ágil para poder lograr el objetivo.
- Poner en los Comités temas centrales. El eje debe ser los estatutos.
- Ir el Comité central a cada facultad y en alguna de las sesiones abordar el tema.

CONVOCATORIAS INTERNAS



- Revisar y/o releer los términos en alguna sesión con miras a mejorar
- Indagar los motivos por los cuales la gente no participa. Hacer encuesta on line.

Eventos

- Aclarar con cuánto dinero apoya el CIDC a cada facultad, para así planear de acuerdo a lo asignado.
- Poner fecha al evento CIDC para la integración de las facultades.

COLCIENCIAS

- Empezar a trabajar desde ya en las mejoras y bases para la próxima convocatoria de medición
- Decidir si se va a contratar a una persona por equipo de trabajo de Colciencias.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-11-2016	Página 4 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 09 de Agosto de 2016 Hora: 02:00 p.m.	



OTROS

Realizar taller colectivo con Miembros del Comité de Investigaciones sobre los aportes y avances que tuvo el CIDC en este periodo y cada facultad presente sus informes.



Profesor Álvaro Martín Gutiérrez (Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales): Comenta que los trámites administrativos cada vez son más complicados y que cada vez generan nuevos requerimientos, los cuales complican la solicitud de apoyos al punto de desistir de ellos.

CIDC: Se informó a los Miembros del Comité de Investigaciones el presupuesto asignado para cada Unidad de Investigaciones, los eventos que se pueden realizar y los ítems a apoyar.

A continuación se describe el apoyo por facultad.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-11-2016	Página 5 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 09 de Agosto de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

OBJETIVO	APOYO POR FACULTAD	DESTINO
Desarrollar 10 diplomados a través de las Unidades e institutos	\$ 29.921.612,00	Contratación de cursos o talleres para el manejo de técnicas que apoyen la investigación
Organización de encuentros de grupos y semilleros de las facultades	\$ 15.000.000,00	Logística y apoyo para el desarrollo de los encuentros de grupos y semilleros para la presentación de resultados de los mismos y realimentación de la actividad investigativa al interior de las facultades
Organización de eventos solicitados por grupos de investigación (20 eventos)	Apoyo aproximado por evento \$5.000.000	Logística y apoyo para el desarrollo de los eventos organizados por los grupos de investigación o semilleros de investigación, se estiman 6 eventos más durante el año
Apoyar la movilidad de investigadores invitados	Apoyo aproximado por Investigador \$6.000.000	Apoyo para la movilidad y logística interna (Hospedaje y alimentación) de investigadores invitados a eventos organizados por las estructuras de investigación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-11-2016	Página 6 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 09 de Agosto de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

Profesor Paulo Gaona (Facultad Ingeniería): El profesor Paulo Gaona expone el procedimiento que normalmente se viene realizando para la institucionalización de proyectos de investigación que se realizan dentro del marco de tesis de doctorado de Ingeniería. Este tipo de institucionalizaciones se lleva a cabo dentro de los requerimientos que define el doctorado para aprobar el proyecto de investigación que el estudiante de doctorado postula para realizar su tesis de doctorado. A continuación, se describe el proceso:

1. **Evaluación proyecto:** En este proceso, el proyecto de doctorado es evaluado por tres pares académicos mediante una sesión que el estudiante realiza y previo visto bueno de su director del proyecto. Teniendo en cuenta la relevancia del tema, los evaluadores son investigadores con títulos de doctor tanto nacionales o internacionales. Los evaluadores emiten un concepto del proyecto, el cual para ser favorable debe tener un valor superior a los 90 puntos de 100.
2. **Proceso institucionalización unidad de investigaciones:** A continuación, el estudiante de doctorado de acuerdo a los formatos de institucionalización de proyectos de investigación (definidos por CIDC) realiza solicitud ante la Unidad de investigaciones donde se encuentra adscrito el grupo de investigación del director del proyecto. Junto a esta solicitud, se anexa copia de la evaluación emitida por evaluadores. Teniendo en cuenta que el proyecto de investigación viene con un concepto de jurados evaluadores no es necesario someter nuevamente la propuesta a evaluación para emitir un concepto. El comité de investigaciones de la Facultad verifica estos aspectos para darle trámite a Consejo de Facultad, donde se verifican aspectos relacionados con el grupo de investigación del director del proyecto e información relacionada con el formato de institucionalización del CIDC.
3. **Solicitud institucionalización ante Consejo Facultad:** Esta solicitud una vez verificada por el comité de investigaciones, a través de la Unidad de Investigaciones se realiza una solicitud ante el Consejo de Facultad, donde finalmente se remite al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico para institucionalizar oficialmente en el CIDC.
4. **Institucionalización en el CIDC:** Finalmente en el comité de investigaciones se aborda la solicitud para institucionalizarlo oficialmente en el CIDC.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-11-2016	Página 7 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 09 de Agosto de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

Actualmente se están presentando casos de proyectos de investigación donde el director del grupo de investigaciones pertenece a otra facultad, por lo tanto, es necesario que esa solicitud se realice por cada una de las unidades donde se encuentre adscrito el grupo de investigación. Esta situación se debatió en el Comité del doctorado mediante Acta 12 de 2016, quienes finalmente confirmaron que el procedimiento se debía realizar de esta forma, es decir, llevar a cabo la institucionalización donde pertenece el grupo de investigación del director del proyecto. Normalmente son proyectos que por lo general van entre 4 o 5 años, lo que se debe tener en cuenta es que el proyecto para garantizar su desarrollo pueda tener una alianza con un grupo de investigación de la Facultad de Ingeniería, con el propósito de favorecer el tema de productividad y cohesión a los dos grupos de investigación. Factores que son relevantes para el proceso de medición grupos de investigación ante Colciencias.

Nelson Libardo Forero Chacón
 Presidente del Comité y
 Director del CIDC

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del CIDC
 De la Universidad Distrital FJC***

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO Y ELABORO	Milena Rodríguez	CONTRATISTA CIDC	
REVISÓ Y APROBO	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		